



--- **ACTA No. 02.**- En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **12:00 (DOCE)** horas del día **25 (VEINTICINCO)** de **NOVIEMBRE** del año **2021 (DOS MIL VEINTIUNO)**, de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa se reunieron en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo** correspondiente a la **02**, a que fueron convocados por el Presidente Municipal de Mazatlán **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal; LIC. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ, Síndico Procurador; REYNALDO GONZÁLEZ MEZA; AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA; JESÚS OSUNA LAMARQUE; FRANCISCA OSUNA VELARDE; JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA; CLAUDIA PEÑA CHICO; ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA; MARTÍN PÉREZ TORRES; MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON; PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA; BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE; ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA; Regidores Municipales.**-----

--- Conforme al **Primer punto** del Orden del Día, se pasó Lista de Asistencia, haciendo constar el señor Secretario del Ayuntamiento que se encuentran presentes los 14 integrantes del Cabildo Municipal.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con base en lo anterior y continuando con el desahogo del segundo punto del Orden del Día y habiéndose verificado la asistencia de **totalidad** de los integrantes del H. Cabildo Municipal, existe quórum legal y, por lo tanto, declaro formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo número 02 correspondiente a la segunda del mes de noviembre del año 2021, solicitándole al Secretario del Ayuntamiento, proceda a dar lectura al orden del día:

*Handwritten notes in blue ink on the left margin:*  
 1. *Acta No. 02*  
 2. *Rey*

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:*  
 - A large signature at the top right.  
 - A signature in the middle right.  
 - The text "ma. Juan" written vertically.  
 - A signature at the bottom right.

*Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.*

*Large handwritten signature in blue ink spanning across the bottom of the page.*



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 02

El **Secretario del Ayuntamiento** da lectura al orden del día siguiente:

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 02.**

**III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE Y AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN LLEVAR A CABO LA CONDONACIÓN DEL CIENTO POR CIENTO (100%) DE LAS MULTAS Y RECARGOS GENERADOS POR CONTRIBUYENTES MOROSOS EN EL IMPUESTO PREDIAL URBANO, SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE LIMPIA, MERCADOS, LICENCIAS DE ALCOHOLES, PAGO DE PISO Y TRANSPORTE PÚBLICO (TAXIS), ESTO DURANTE UN PRIMER PERIODO DE 30 DÍAS COMPRENDIDO DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE AL 25 DE DICIEMBRE DE 2021, Y DE UN CINCUENTA POR CIENTO (50%) POR UN SEGUNDO PERIODO A PARTIR DEL DÍA 26 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 EN EL PAGO DE TALES CONTRIBUCIONES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.**

**IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A REMITIR LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.**

**V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO**

md. Jauh

Resum f.



MAZATLÁN

ACTA No. 02

DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V., Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2021.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, se les pregunta si alguien desea participar con algún **POSICIONAMIENTO** en el apartado de Asuntos Generales, lo manifieste para anotarlo, los Regidores **AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA, ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA Y JESÚS OSUNA LAMARQUE**, es cuanto Señor Presidente.-----

--- En relación al Punto **Tercero** que se refiere a **DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE Y AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN LLEVAR A CABO LA CONDONACIÓN DEL CIENTO POR CIENTO (100%) DE LAS MULTAS Y RECARGOS GENERADOS POR CONTRIBUYENTES MOROSOS EN EL IMPUESTO PREDIAL URBANO, SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE**

Handwritten signatures and notes on the left margin.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Mr. Galt' and 'Resurf.'.



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 02

LIMPIA, MERCADOS, LICENCIAS DE ALCOHOLES, PAGO DE PISO Y TRANSPORTE PÚBLICO (TAXIS), ESTO DURANTE UN PRIMER PERIODO DE 30 DÍAS COMPRENDIDO DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE AL 25 DE DICIEMBRE DE 2021, Y DE UN CINCUENTA POR CIENTO (50%) POR UN SEGUNDO PERIODO A PARTIR DEL DÍA 26 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 EN EL PAGO DE TALES CONTRIBUCIONES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

*[Handwritten signature]*

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Para continuar con este punto, se le cede el uso de la voz al Regidor **BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE**, Coordinador de la Comisión de Hacienda, para que proceda a leer este dictamen, adelante Regidor, tiene el uso de la voz.-----

*me. Paul*

--- En uso de la voz el **Regidor BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE** Muchas gracias señor Presidente, Secretario, Síndica, compañeros Regidores.

*[Handwritten signature]*

Antes que nada, quiero agradecer a todos mis compañeros Regidores por estar aquí y solidarizarnos con la ciudadanía, creo que este punto que vamos a comentar nos lo van a agradecer.

Señor Presidente, pido sea sometido a consideración de este H. Cabildo, la omisión de lectura de los considerandos para remitirme únicamente a los resolutivos, tomando en cuenta que ya nuestros compañeros tienen en su poder el dictamen correspondiente, es cuánto.-----

*[Handwritten signature]*

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración la propuesta del Regidor **BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE**, de dispensar los considerandos para leer los resolutivos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes on the left margin]*

*[Large handwritten signature and scribbles at the bottom of the page]*





MAZATLÁN  
DONOS SE NOMBRAN LAS OTRAS

ACTA No. 02

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el punto tercero del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

--- En relación al Punto **Cuarto** que se refiere a **DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A REMITIR LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA**.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Para continuar con este punto, se le cede de nuevo el uso de la voz al Regidor **BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE**, Coordinador de la Comisión de Hacienda, para que proceda a leer este dictamen, adelante Regidor, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz el **Regidor BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE** Muchas gracias de nuevo.

Señor Presidente, pido sea sometido a consideración de este H. Cabildo, la omisión de lectura de los considerandos para remitirme únicamente a lo dictaminado, tomando en cuenta que ya nuestros compañeros tienen en su poder el dictamen correspondiente, es cuánto.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración la propuesta del Regidor **BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE**, de dispensar los considerandos para leer lo dictaminado, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**. Adelante, Regidor, tiene el uso de la voz.-----

*[Handwritten signature]*



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 02

--- En uso de la voz el **Regidor BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE**

D I C T A M I N A:

ÚNICO. Se somete al Pleno del H. Cabildo Municipal la aprobación que otorgue al H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, para que a través del C. Presidente Municipal de manera conjunta con su Secretario del H. Ayuntamiento procedan a remitir la iniciativa al H. Congreso del Estado de Sinaloa, de la Ley de Ingresos del Municipio de Mazatlán para el Ejercicio Fiscal 2022, en los términos señalados en los artículos 37, 45, fracción IV, y 38, fracción XII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa y en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa, y en los términos que se presente en el documento que se adjunta en el presente dictamen.

Por lo anteriormente señalado, se le solicita al C. Presidente Municipal **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, someta el presente Dictamen a la consideración de este H. Cabildo Municipal para su aprobación.

A T E N T A M E N T E  
MAZATLÁN, SINALOA, 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

LOS CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Es cuánto Señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración el dictamen establecido en este punto, se le cede el uso de la voz al **Regidor ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA**.-----

--- En uso de la voz el **Regidor ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA** Quiero hacer una participación respecto al dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y específicamente en el punto en donde están los derechos respecto a uso de piso de plaza diaria, el uso de piso de puestos fijos y semifijos, el uso de piso de carnaval y otros permisos y usos de piso que están en el dictamen,

*Chifón*  
*11/25*  
*Regy*

*Resum. Mr. Juan*  
*Alzarraga*  
*[Signature]*  
*[Signature]*





MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 02

--- En relación al Punto **Quinto** que se refiere a **DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V., Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2021.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Para continuar con este punto, se le cede el uso de la voz a la Regidora **MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON**, Coordinadora de la Comisión de Turismo y Comercio, para que proceda a leer este dictamen, adelante Regidora, tiene el uso de la voz.-

--- En uso de la voz la **Regidora MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON** Muchas gracias señor Presidente, buen día, Síndica, Secretario, compañeros Regidores, se somete a aprobación el dictamen que presenta la Comisión de Turismo y Comercio, del Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, en relación de la solicitud que hacen los organismos denominados Cámara Nacional de Comercio, Servicios de Turismo de Mazatlán (CANACO SERVYTUR Mazatlán), Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, Delegación Mazatlán (CANIRAC), Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A.

*Handwritten notes in blue ink on the left margin:*  
 - Top: A large scribble.  
 - Middle: "13/11"  
 - Bottom: "Regid"

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:*  
 - Top: A large scribble.  
 - Middle: "Mod. Jauha"  
 - Bottom: "Resum." and several large signatures.



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 02

de C.V., Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V., Súper Kiosko, S.A. de C.V., y las Cervezas Modelo en el Pacífico, S.A. de C.V., así como otros organismos sociales y particulares en relación a la ampliación de horarios regulares de las licencias de alcoholes de negocios dedicados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Mazatlán, Sinaloa, esto durante los meses de noviembre y diciembre de 2021.

Señor Presidente, pido sea sometido a consideración de este H. Cabildo, la omisión de lectura de los considerandos para remitirme únicamente a lo dictaminado, tomando en cuenta que ya nuestros compañeros tienen en su poder el dictamen correspondiente, es cuánto.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración la propuesta de la Regidora **MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON**, de dispensar los considerandos para leer lo dictaminado, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**. Adelante, Regidora, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **Regidora MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON** Gracias señor Presidente.

D I C T A M E N :

**PRIMERO.-** Que interpretando la facultad discrecional que le concede a este H. Cuerpo Edilicio el artículo 31, párrafo II, de la Ley Sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos Destinados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Sinaloa, en vigor, misma que su parte sustantiva señala respecto a los horarios: "... Se debe tener especial cuidado para que las disposiciones no afecten las actividades de los principales centros turísticos de la Entidad..." Encontrado en consecuencia, procedentes que se autorice las ampliaciones de horarios regulares de la licencia de alcoholes que solicitan los organismos empresariales denominados **CÁMARA**

*Alfonso Ruiz*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*Max*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



MAZATLÁN  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No. 02

NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELOS EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., así como otros organismos sociales y particulares siendo la autorización además de dos horas que marca el Reglamento hasta una hora más a establecimientos ubicados en Zona Turística y Centro Histórico quedando de la siguiente manera:

<u>ZONA TURÍSTICA</u>	23:00 A 02:00 HRS. DIARIAMENTE
RESTAURANTES (EN TODAS LAS MODALIDADES)	23:00 A 02:00 HRS. DIARIAMENTE
CENTRO NOCTURNO	02:00 A 04:00 HRS. DIARIAMENTE
BAR	23:00 A 02:00 HRS. DIARIAMENTE
SUPERMERCADOS	20:00 A 23:00 HRS. LUNES A SÁBADO 14:00 A 17:00 HRS. DOMINGOS

**SEGUNDO:** Que esta ampliación tendrá una vigencia durante los meses de noviembre y diciembre de 2021.

**TERCERO:** Se acuerda que estas ampliaciones de horarios se otorgarán mes por mes, es decir, un mes como máximo para efecto, que Oficialía Mayor lleve un mejor control administrativo.

**CUARTO:** Se acuerda que los negocios que se encuentran ubicados en zona no turística se sujetarán a los beneficios de la Ley y su Reglamento ya invocados. Que esta autorización será en beneficio de quienes así lo soliciten y para aquellos negocios que no hayan presentado problema de algún tipo en su funcionamiento y que estén al corriente de sus contribuciones en los términos que fija la Ley en la materia.

**QUINTO:** Que los trámites a que hace referencia el presente Dictamen se realicen a través del departamento de cartas de opinión favorable de la Subdirección de Permisos, Licencia, Autorizaciones, Constancias y Revalidaciones de Oficialía Mayor de este H. Ayuntamiento Municipal, y que sea la misma la que se encargue de otorgar dichas ampliaciones de horarios, con la facultad que le otorga el C. Presidente Municipal y Secretario de este H. Ayuntamiento Municipal al C. Oficial Mayor, para que se otorguen las ampliaciones regulares de los meses de **NOVIEMBRE**

*Mx. Juan*

*Resunt.*

*Alizama*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Large handwritten signature and scribbles at the bottom]*



MAZATLÁN  
DONDE SE ADMIRAN LAS OLAS

ACTA No. 02

Y DICIEMBRE DE 2021, conforme a la ubicación de los negocios y al comportamiento que haya observado.

Por lo anterior expuesto y fundado, se solicita al C. LUIS GUILLERMO BENITEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional de Mazatlán, Sinaloa, someta el presente dictamen a la respetable consideración del H. Cabildo Municipal y, en caso de ser aprobado se instrumente lo conducente.

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 22 de noviembre de 2021

LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN

REGIDORA MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON  
COORDINADORA

REGIDORA CLAUDIA PEÑA CHICO

REGIDOR BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE

REGIDORA PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA

REGIDOR MARTÍN PÉREZ TORRES

Haciendo un paréntesis, que la rúbrica del Regidor **MARTÍN PÉREZ TORRES** no se encuentra plasmada en el dictamen.  
Es cuánto.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración el dictamen establecido en este punto... **NO** habiendo intervenciones, se les pregunta en votación económica, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el punto Quinto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD.**-----

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including "MR. Juan...", "Resumen...", and "Alcaraz Conde".

Handwritten notes on the left side of the page, including "Acta fin" and a signature.

Large handwritten signature at the bottom of the page.



MAZATLÁN  
DONDE SE DORMEN LAS OLAS

ACTA No. 02

--- En relación al Sexto punto del orden del día que se refiere a **ASUNTOS GENERALES**.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Se procede a ceder el uso de la voz a los Regidores anotados en el Apartado de Asuntos Generales, pidió primeramente el uso de la voz la **Regidora AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA**.-----

--- En uso de la voz la **Regidora AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA** Muchas gracias, con su permiso señor Presidente, Secretario de este H. Ayuntamiento, Síndica Procuradora, compañeros Regidores.

De inicio, me gustaría reconocer la importancia de este día 25 de noviembre, donde se está conmemorando el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, es importante recalcarlo, en tanto como órgano máximo en este municipio, seremos respetuosos de estas políticas que tanto han costado trabajo de manera histórica a la mujer y en lo particular, como integrante de la Comisión de Equidad de Género y Familia, seremos también vigilantes y daremos cumplimiento y promoveremos el uso de las acciones encaminadas en ese sentido.

Me gustaría únicamente, que nos dijeran alguna situación de algunas Comisiones edilicias faltantes en relación a las juntas de gobierno y consejos de las paramunicipales, el día de ayer votamos algunas comisiones edilicias, sin embargo, existen algunas que todavía están pendientes, como en el caso del Instituto Municipal del Deporte de Mazatlán, el Instituto Municipal de la Juventud, el Instituto Municipal de las Mujeres, Operadora y Administradora de Playas Mazatlán, el Rastro TIF Mazatlán, la Junta Municipal de Catastro.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, 'me', 'Presup.', and several other illegible signatures.

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including 'Lupita', 'Fina', and a signature.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom of the page.



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 02

Únicamente, mi participación sería en ese sentido para que quedara asentado en acta la situación de estas comisiones edilicias faltantes, gracias, es cuánto.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Con respecto a la propuesta que hace la ciudadana Regidora **AMÉRICA CARRASCO**, comentarles Regidores y Síndico Procurador, que efectivamente, es un tema que no se vio en la anterior sesión, debido a que no está contemplado en la Ley Municipal, porque hay unos retrasos, habrá que reformar la Ley, actualizarla, en aquel entonces, cuando se reguló esa Ley, no existían algunas dependencias que hoy existen, como son las que se mencionaban anteriormente, pero se toma en consideración para que en la brevedad podamos hacer las modificaciones y se puedan contemplar de manera casi inmediata y en este sentido, se pueda integrar de igual forma el Consejo.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Muchas gracias compañeros. Solicitó también el uso de la voz la compañera **ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA**, adelante compañera.-----

--- En uso de la voz la **Regidora ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA** Buenos días compañeros, Presidente Municipal, miembros del Cabildo. Nada más es para informar que ayer tuvimos la visita, fue algo improvisado y como miembro de la Comisión de Acción Social y Cultural, ellos son personas que vienen de Grecia, Rusia, mayoritariamente y mi interés era, más que nada, atenderlos en materia de derechos humanos, sin embargo, el hallazgo fue muy interesante, porque ellos comentaron que en Europa, ellos tienen la impresión de que Mazatlán era un lugar violento e inseguro y que era muy difícil llegar aquí, por lo tanto, el señor **MARONITIS**, Presidente de las Islas Griegas de la UNESCO y miembro de la ONG, comentó, que aparte de

*Chifreza Reg*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*mx. Jesur.*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPIERON LAS OLAS

ACTA No. 02

ser una ciudad hermosa, cálida y muy barata, le interesa una especie de hermanamiento, a la cual, hoy se le dará seguimiento con una comida para ver si esto es viable; la segunda parte, propone una especie de simposio artístico, con 50 países, con la representación de tres artistas por país, con sede en Mazatlán el año próximo, claro, si las condiciones sanitarias lo permiten, por lo tanto, doy mi humilde opinión de que todo esto abona para el crecimiento turístico y la inversión, ya no hablamos de América, sino una cuestión europea o mundial y creo que nos lo merecemos, porque este es un lugar hermoso, muchísimas gracias, es cuánto.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Al contrario, muchísimas gracias. A mí me gustaría mucho proponer, tanto a la comisión a la que tú representas y Ciudades Hermanas, se sienten a planear esto que hemos buscado por años, hemos hecho un esfuerzo por traer turismo europeo y se puede conjuntar con la propuesta que haremos en FITUR en enero del próximo año. Con mucho gusto, es para un servidor muy interesante, el interés de estas personas conocer Mazatlán y ver la realidad de lo que aquí sucede.

Aprovecho para comentar que ayer visitaron funcionarios públicos de Tepic, Nayarit, se manifestaron, van impactados con el cambio que ha tenido esta ciudad y que solicitaban ver si la Presidenta Municipal de la vecina ciudad de Tepic, Nayarit, podía ser recibida para que conociera y se informara más a fondo de los avances que ha tenido la ciudad, cosa a la que servimos con mucho gusto, eso es para manera de información, muchas gracias compañera.

Nuestro compañero **JESÚS OSUNA LAMARQUE** también solicitó el uso de la voz, adelante compañero.-----

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including 'Max San', 'Presup.', and 'Cizoma'.*

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin.*



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 02

--- En uso de la voz el **Regidor JESÚS OSUNA LAMARQUE** Buenas tardes, con su permiso señor Presidente, ciudadana Síndica, Secretario, cuerpo de Regidores, mi participación va en el sentido de que acabamos de aprobar la Ley de Ingresos que se va a mandar al Congreso del Estado, que en los últimos años se ha observado que los grandes morosos son los empresarios, los que más dinero tienen, los contribuyentes cumplidos son los ciudadanos de las colonias, los ciudadanos de a pie, entonces es necesario implementar un programa de cobro a esos grandes morosos que se sirven de Mazatlán, del turismo, de toda la economía que hay, pero no contribuyen al municipio, esa es mi petición, de que se implemente un programa eficiente de cobro a esos grandes morosos que son muchos empresarios de aquí de Mazatlán, es cuánto señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Muchas gracias, recibimos su petición, la compartimos y buscamos de que manera generar más recursos para la ciudad, es muy cercano a la realidad de lo que sucede a aquí.-----

--- En uso de la voz el **Regidor MARTÍN PÉREZ TORRES** Gracias Presidente, buenos días Síndica Procuradora, compañeras y compañeros Regidores, medios de comunicación y amigos que nos acompañan.

De alguna manera me sumo a la petición que hace el compañero Regidor, comentarles al resto de nuestras compañeras y compañeros Regidores que ahorita en la Comisión de Concertación, casualmente tocábamos el tema con el Alcalde, hay un punto que a veces uno no lo observa en el día común, que es el tema del predial y le decía yo al Presidente, que en varias ocasiones había escuchado y a mí me decían también que ya lo estaba gestionando, que pudiera municipalizarse el catastro para que el municipio

Regidor  
M. P. Pérez Torres

Jesús Osuna Lamarque  
Síndica  
M. P. Pérez Torres

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]



MAZATLÁN  
DONDE SE NOMBRAN LAS OBRAS

ACTA No. 02

pueda ser el rector, no solamente de lo que se cobra, porque al final del día el municipio lo cobra, también de la infraestructura, para entregar los recibos en diferentes puntos de la ciudad y asimismo cobrarlo, ya sea en cajas aquí en el municipio o en los bancos, pero se le paga al Gobierno del Estado la maquila por toda esa información de lo que en algún momento, no sé si recuerdan que hicieron una fotometría con un avión y que si le cobraban de más a las personas, todo eso lo hace catastro a nivel Estado, pero creo que para poder partir de lo que mencionaba el compañero Regidor y tener una mayor recaudación, sobre todo, en materia de predial y sobre el crecimiento que ha tenido el desarrollo en Mazatlán, si sería importante que se municipalizara catastro, que se creara una dirección de catastro, que el municipio no solamente sea quien cobre, sino que tenga la información; además, otro dato interesante, toda la información sobre nuevos fraccionamientos, nuevos condominios, nuevos desarrollos, el municipio es el primero que genera información, se la manda al catastro, ahí en la Unidad Administrativa, para que la procesen, generen las claves y luego les tenemos que pagar por que hagan esa chamba, entonces el Alcalde nos decía que ya hizo la solicitud, yo nada más refrendo mi apoyo en ese sentido e invito a mis compañeras y compañeros Regidores, si tenemos que hacer un posicionamiento o un documento como Cabildo para que sea municipalizado el catastro, yo me sumo a esa petición.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Muchas gracias, aprovechamos para informarles que en la misma reunión de Concertación Política, se tocó el tema de los semáforos en Mazatlán, muchos dañados a través del tiempo, a través de las perturbaciones atmosféricas y que duran mucho tiempo en repararse, el ciudadano generalmente desconoce que los responsables de resolver este tipo de

Regy  
D.D.  
Maf-R-2

Max Sub  
Resun f.  
Alzumbra  
A

[Handwritten signature]



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 02

problemas técnicos es el Gobierno Estatal a través de la Dirección encomendada para ello, que es la de Vialidad y Transportes y, muchas veces se acusa o se señala al Ayuntamiento de ser moros en atender este tipo de temas, es importante que la gente sepa que ya hemos solicitado en dos ocasiones que se nos ceda al Ayuntamiento, la responsabilidad del uso de los semáforos para tratar de dar un mejor servicio y favorecer a la vialidad de Mazatlán.

Comentarles también, aprovechando, cuando hablaba el compañero de los empresarios, yo quisiera decirles, porque conozco de fondo el tema, de que hay empresarios buenos y hay empresarios malos, no todos actúan con ese padrón, la verdad es que hay empresarios admirables, que además de pagar puntualmente sus impuestos, donan recursos y obras para la ciudad y la mayoría de las veces no les gusta que se enteren de lo que hacen, porque lo hacen de corazón, por eso es que excluimos, al que le quede el saco, que le cierre, sino pues que se lo ponga bien y que sepan como pensamos los ciudadanos de Mazatlán, muchas gracias.-----

--- Conforme al Punto **Séptimo** del Orden del Día, que se refiere a la clausura de la Sesión, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo Número **02**, siendo las **12:40** horas.-----

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**

*Uchi Ruiz*

*Regis*

*[Signature]*

*Resum. Mx. Sub*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



ACTA No. 02

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA C. SÍNDICO PROCURADOR

LIC. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C. REYNALDO GONZÁLEZ MEZA

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA

TERCER REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS OSUNA LAMARQUE

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO

C. FRANCISCA OSUNA VELARDE

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO

C. CLAUDIA PEÑA CHICO

SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO

C. ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA

OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO

C. MARTÍN PÉREZ TORRES

NOVENO REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON



ACTA No. 02

DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO  
C. PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA

DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO  
C. BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO  
C. ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

*Paulina Sarahí Heredia Osuna*  
\_\_\_\_\_  
*Bernardo Eduardo Alcaraz Conde*  
\_\_\_\_\_  
*Rocío Georgina Quintana Pucheta*  
\_\_\_\_\_